CONSORCIO SUNTREE CP

PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL Y EQUIPO EN OBRA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 1571 DE 2022 MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS AULAS DE PRIMERA INFANCIA EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

PL.1.	MUNICIPIO CAMPO ALEGRE						
Ítem	Descripción	Líder de cuadrillo	CANT	Constitución de Tipo de Cuadrillas/			
				Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
P.L 1.1	IE EUGENIO FERRO FALLA SEDE ENCARNACIÓN SALAS MOTTA- MUNICIPIO						
PL.1.1.1	Instalación de campamento, transporte de materiales y herramientas.	Maestro de obra	1,00	1,00			
PL.1.1.2	Demolición placa de piso e-0.10 m, y muros e-0.15 m con retiro.	Maestro de obra	1,00	1,00			
PL.1.1.3	Desmonte cubierta teja con estructura, incluye retiro.	Maestro de obra	1,00	1,00			
PL.1.1.4	Excavación manual h=2,9 m	Maestro de obra	1,00	1,00			
PL.1.1.5	Cimentación tipo viga de amarre, concreto 300 p.s.i. 0.3x0.3.	oficial	1,00	2	2		
PL.1.1.6	Cimentación tipo solado de limpieza concreto 1700 p.s.i. e=0,05m	oficial	1,00	2	2		
PL.1.1.7	Columna en concreto 300 p.s.i. 0.15x0.25, incluye acero	oficial	1,00	2	2		
PL.1.1.8	Mejoramiento de terreno recomendaciones de geotecnia y diseño estructura.	oficial	1,00	2	2		
PL.1.1.9	Relleno y compactación material proveniente de la excavación	oficial	1,00	2	2		
PL.1.1.10	Suministro e Instalación de Salida monofásica tablero 2 cir con tablero y tacos.	Maestro	1,00		3		
PL.1.1.11	Suministro e Instalación de Salida toma corriente doble e interruptores dobles 110v	oficial	1,00		3	3	
PL.1.1.13	Red eléctrica PVC de 1/2", incluye 1 línea No 10 + 1 neutro No 10 + 1 Línea N12	oficial	1,00		3	3	
PL.1.1.12	Suministro e Instalación de luminaria panel LED de 0.6x0.6 m.	oficial	1,00		3	3	
PL.1.1.14	Suministro y Aplicación de pañetes muros 1:4 incluye filo y dilataciones.	oficial	1,00	1	1	1	
PL.1.1.15	Suministro e instalación de Cubierta en teja con trapecios.	oficial	1,00		2	2	
PL.1.1.16	Suministro e instalación de Caballete en teja con trapecios.	oficial	1,00		2	2	
PL.1.1.17	Construcción de Placa de piso en concreto de 300 psi e=0.10	oficial	1,00		2	2	
PL.1.1.18	Instalación de Piso en cerámica tráfico #5, tipo granilla, guarda escobas	oficial	1,00		2	2	
PL.1.1.19	Suministro e instalación de ventana en lamina cal 18.	oficial	1,00			2	2
PL.1.1.20	Suministro y Aplicación de pintura vinilo muros , iii manos	oficial	1,00			2	2
PL.1.1.21	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	oficial	1,00				2
PL.1.2	IE JOSÉ HILARIO LÓPEZ SEDE CENTRAL MIXTA - MUNICIPIO CAMPOALEGRE						
PL.1.2.1	Instalación de campamento, transporte de materiales y herramientas	Maestro	1,00	1,00			
PL.1.2.2	Demolición placa piso, desmonte cielo Razo, marcos y puertas, ventanas.	Maestro	1,00	1,00			
PL.1.2.3	Suministros e instalación de tomacorrientes dobles, interruptores doble 110v	Maestro	1,00	3			
PL.1.2.5	Red eléctrica PVC de 1/2", incluye 1 línea No 10 + 1 neutro No 10 + 1 Línea N12	Maestro	1,00	3			
PL.1.2.4	Suministros e instalación de luminaria LED 0.6x0.6 m.	Maestro	1,00		3		
PL.1.2.6	Suministro e instalación de cielo Razo blanco PVC.	oficial	1,00			3	3
PL.1.2.7	Construcción de placa de piso en concreto de 300 psi e-0.10	oficial	1,00		2	2	
PL.1.2.8	Suministro e Instalación Piso cerámica tráfico #5, tipo granilla, guarda escobas.	oficial	1,00			2	2
PL.1.2.9	Suministro e instalación de ventana en lamina cal 18.	Maestro	1,00				1,00
PL.1.2.10	Suministro e instalación de Puerta con marco metálico cal. 18 3.00 x 1.00	Maestro	1,00				1,00
PL.1.2.11	Suministro y Aplicación de pintura vinilo muros , iii manos	oficial	1,00			2	2
PL.1.2.12	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	Maestro	1,00				2

PL 1.3	IE ECOPETROL SEDE DELIA FERRO FALLA - MUNICIPIO CAMPOALEGRE						
PL.1.3.1	Instalación de campamento, transporte de materiales y herramientas.	Maestro	1,00	1,00			
PL.1.3.2	Desmonte de ventanas.	Maestro	1,00	1,00			
PL.1.3.3	Demolición de placa de piso de concreto e-10 cm.	Maestro	1,00	1,00			
PL.1.3.4	Construcción de placa de piso 2500 psi e-8 cm con dilataciones.	oficial	1,00	2	2		
PL.1.3.5	Suministro e Instalación Piso cerámica tráfico #5, tipo granilla, guarda escobas.	oficial	1,00		2	2	
PL.1.3.6	Suministro de ventana en lamina cal 18.	oficial	1,00		2	2	
PL.1.3.7	Suministro y Aplicación de pintura vinilo muros , iii manos	Maestro	1,00			1,00	
PL.1.3.8	Suministro y aplicación de esmalte de estuco y pintura bajo placa.	oficial	1,00			2	2
PL.1.3.9	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	oficial	1,00				2
PL.1.4	MUNICIPIO CAMPO ALEGRE. - IE ECOPETROL SEDE PANAMÁ - MUNICIPIO CAMPOALEGRE						
PL.1.4.1	Instalación de campamento, transporte de materiales y herramientas.	Maestro	1,00	1,00			
PL.1.4.2	Demolición pañete muro.	Maestro	1,00	1,00			
PL.1.4.3	Suministros e instalación de luminaria LED 0.6x0.6 m	Maestro	1,00	3			
PL.1.4.4	Construcción de placa en concreto de 300 psi e-0.10cm	oficial	1,00	2	2		
PL.1.4.5	Suministro e Instalación Piso cerámica gravilla lavada, guarda escobas.	oficial	1,00		2	2	
PL.1.4.6	Suministro e instalación de ventana en aluminio	Maestro	1,00		1,00		
PL.1.4.7	Suministro y Aplicación de pintura vinilo muros , ii manos	Maestro	1,00		2	2	
PL.1.4.8	Suministro e instalación de tubería de cobre 1/2" tipo L y 3/4" tipo L.	Maestro	1,00		2	2	
PL.1.4.9	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	Maestro	1,00				2
PL.1.5	MUNICIPIO CAMPO ALEGRE - IE JOSÉ ILARIO LÓPEZ SEDE CINCUENTENARIO - MUNICIPIO CAMPOALEGRE						
PL.1.5.1	Instalación de campamento, transporte de materiales y herramientas.	Maestro	1,00	1,00			
PL.1.5.2	Desmonte de cielo falso.	Maestro	1,00	1,00			
PL.1.5.3	Desmonte de cubiertas (asbesto cemento).	Maestro	1,00	1,00			
PL.1.5.7	Red eléctrica PVC de 1/2", incluye instalación de acometidas eléctricas.	oficial	1,00	3	3		
PL.1.5.4	Suministros e instalación de tomacorrientes dobles, interruptores doble 110v.	Maestro	1,00	3			
PL.1.5.5	Suministros e instalación de luminaria LED 0.6x0.6 m.	oficial	1,00	3	3		
PL.1.5.6	Suministro e instalación de puesta a tierra de tablero distribución, polo a tierra.	Maestro	1,00		1,00		
PL.1.5.8	Suministro e instalación de Cubierta en teja con trapecios.	Maestro	1,00		2	2	
PL.1.5.9	Suministro e instalación de flanche remat cubierta.	Maestro	1,00		2	2	
PL.1.5.10	Suministro y aplicación de pintura muros, ii manos.	Maestro	1,00			2	2
PL.1.5.11	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	Maestro	1,00				2
Ítem	**Descripción**	**Líder de cuadrilla**	**CANT**	**Semana 5**	**Semana 6**	**Semana 7**	**Semana 8**
PL.1.6	IE JOSÉ ILARIO LÓPEZ SEDE CINCUENTENARIO - MUNICIPIO CAMPOALEGRE						
PL.1.6.1	Instalación de campamento, transporte de materiales y herramientas.	oficial	1,00	1,00			
PL.1.6.2	Demolición de pañete, cielo falso, cubierta, y tejas de zinc.	Oficial	1,00	1,00			
PL.1.6.3	Suministro e instalación de panel LED 0.6X0.6 m.	Maestro	1,00		3		
PL.1.6.4	Suministro y aplicación de pañetes muros 1 4 incluye filo dilataciones.	Maestro	1,00		1,00		
PL.1.6.5	Suministros de cubierta en teja con trapecios, incluye instalación de caballetes.	Maestro	1,00		2	2	
PL.1.6.6	Suministro e instalación de flanche remat cubierta.	Maestro	1,00		2	2	
PL.1.6.7	Suministro e instalación de cielo Razo blanco en PVC	Maestro	1,00		2	2	
PL.1.6.8	Suministro y aplicación de pintura muros, ii manos.	Maestro	1,00			2	
PL.1.6.9	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	Oficial	1,00				2

PL.1.7	IE JOSÉ ILARIO LÓPEZ SEDE CINCUENTENARIO - MUNICIPIO CAMPOALEGRE						
PL.1.7.1	Instalación de campamento, transporte de materiales y herramientas.	Oficial	1	1,00			
PL.1.7.2	Demolición de placa de piso de concreto e-10 cm.	maestro		1,00			
PL.1.7.3	Desmonte de cubiertas.	maestro	1,00	1,00			
PL.1.7.4	Suministro e instalación de cable concéntrico monofásico.	maestro	1,00	3	3		
PL.1.7.5	Suministro e instalación de tablero automático con tacos.	maestro	1,00		3		
PL.1.7.6	Suministro e instalación de tomacorriente doble y interruptor doble 110 V.	maestro	1,00		3		
PL.1.7.7	Suministro e instalación de panel LED 0.6X0.6 m.	maestro			3		
PL.1.7.8	Red eléctrica PVC de 1/2", incluye instalación de acometidas eléctricas.	maestro	1,00	3	3		
PL.1.7.9	Suministros de cubierta en teja con trapecios, incluye instalación de caballetes.	maestro	1,00		2	2	
PL.1.7.10	Suministro e instalación de cielo Razo blanco en PVC	maestro	1,00			2	
PL.1.7.11	Construcción de placa de piso en concreto de 2500 psi e 8 cm con dilataciones.	maestro	1,00			2	
PL.1.7.12	Suministro e Instalación Piso cerámica tráfico #5, tipo granilla, guarda escobas.	maestro	1,00				2
PL.1.7.13	Suministro e instalación de Marco y puerta metálica.	maestro	1,00				2
PL.1.6.8	Suministro y aplicación de pintura muros, ii manos, Fachadas.	maestro	1,00				2
PL.1.7.14	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	Oficial	1,00				2
PL.1.8	MUNICIPIO CAMPO ALEGRE - IE EUGENIO FERRO FALLA SEDE ARCELIA PASTRANA						
PL.1.8.1	Instalación de campamento, transporte de materiales y herramientas.	Maestro	1,00	1,00			
PL.1.8.2	Demolición de placa de piso de concreto e-10 cm.	Maestro	1,00	1,00			
PL.1.8.3	Desmonte de cubierta	Maestro	1,00	1,00			
PL.1.8.8	Red eléctrica PVC de 1/2", incluye instalación de acometidas eléctricas.	Maestro	1,00	3	3		
PL.1.8.4	Suministro e instalación de tablero y breaker, monofásico y autotimatio 4 cirt.	Maestro	1,00		3		
PL.1.8.5	Suministro e instalación de tomacorriente doble y interruptor doble 110 V.	Maestro	1,00		3		
PL.1.8.6	Suministro e instalación de panel LED 0.6X0.6 m.	Maestro	1,00		3		
PL.1.8.7	Suministro e instalación de puesta a tierra a tablero de distribución.	Maestro	1,00		3		
PL.1.8.9	Suministros de cubierta en teja con trapecios, incluye instalación de caballetes.	Maestro	1,00		2	2	
PL.1.8.10	Suministro e instalación de cercha para cubierta en Angulo.	Maestro	1,00		2	2	
PL.1.8.11	Suministro e instalación de correas en perfil metálico 3"x 11/2" cal 18.	Maestro	1,00		2	2	
PL.1.8.12	Suministro e instalación de cielo Razo blanco en PVC	Maestro	1,00			2	
PL.1.8.13	Construcción de placa de piso de concreto de 2500 psi e 5 cm con dilataciones.		1,00			2	
PL.1.8.14	Suministro e Instalación Piso cerámica tráfico #5, tipo granilla, guarda escobas.		1,00			2	
PL.1.8.15	Suministro e instalación de ventana metálica cal18. y reja en tubo cuadrado.		1,00			2	
PL.1.8.16	Suministro y aplicación de pintura muros, ii manos, Fachadas.	oficial	1,00			2	
PL.1.8.17	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros		1,00			2	
PL.2	MUNICIPIO RIVERA						
Ítem	Descripción	Líder de cuadrilla	CANT	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
PL.2.1	MUNICIPIO RIVERA IE VILLA DEL PRADO SEDE VILLA DEL PRADO-MUNICIPIO DE RIVERA						
PL.2.1.1	Instalación de campamento, transporte de materiales y herramientas.	oficial	1,00	1,00			
PL.2.1.5	Red eléctrica PVC de 1/2", incluye instalación de acometidas eléctricas.	maestro	1,00	1,00			
PL.2.1.2	Suministro e instalación de tomacorriente doble y interruptor doble 110 V.	maestro	1,00	3	3		
PL.2.1.3	Suministro e instalación de panel LED 0.6X0.6 m.	maestro	1,00		3		
PL.2.1.4	Suministro e instalación de puesta a tierra a tablero de distribución.	maestro	1,00		3		
PL.2.1.6	Suministro e instalación de cielo Razo blanco en PVC	maestro	1,00		1,00		
PL.4.3.1	Suministro y aplicación de pintura muros, ii manos.	maestro	1,00		1,00		
PL.4.4.1	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	oficial	1,00		2		

PL.2.2	IE RIVERITA SEDE RIVERITA-MUNICIPIO DE RIVERA						
PL.2.2.1	Instalación de campamento, transporte de materiales y herramientas.	oficial	1,00	1,00			
PL.2.2.2	Demolición muros de e:15 cm	oficial	1,00	1,00			
PL.2.2.3	Suministro e instalación de tomacorriente doble 110 v	maestro	1,00	3	3		
PL.2.2.4	Suministro e instalación de panel LED 0.6X0.6 m.	maestro	1,00		3		
PL.2.2.5	Suministro e instalación de puntos de desagüe en PVC de 2" y 3".	maestro	1,00		1,00		
PL.2.2.6	Suministro e instalación de rejilla de piso baño.	maestro	1,00		1,00		
PL.2.2.7	Construcción de caja ladrillo de inspección 60 x 60 cm sanitaria	maestro	1,00		1,00		
PL.2.2.8	Suministro e instalación de punto de agua fría PVC 1/2"	maestro	1,00		2		
PL.2.2.9	Suministro e instalación de cielo Razo blanco en PVC	maestro	1,00		1,00		
PL.2.2.10	Suministro e Instalación de Enchape de pared 0.20x0.25	maestro	1,00		1,00		
PL.2.2.11	Suministro e Instalación de Enchape de piso 0.20x0.25	maestro	1,00		1,00		
PL.2.2.12	Suministro e instalación de Sanitario infantil color blanco tipo institucional	maestro	1,00		2		
PL.2.2.13	Suministro e instalación de orinal infantil, color blanco tipo institucional	maestro	1,00			1	
PL.2.2.14	Suministro e instalación de Lavamanos infantil, color blanco tipo institucional	maestro	1,00			2	
PL.2.2.15	Suministro y aplicación de pintura muros, ii manos, Fachadas.	oficial	1,00			2	
PL.2.2.16	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	oficial	1,00				2
PL.2.3	IE MISAEL PASTRANA BORRERO SEDE SAN FRANCISCO DE RIVERA						
PL.2.3.1	Localización trazado y replanteo.	oficial	1,00	1,00			
PL.2.3.2	Desmonte de cielo falso, cubiertas de asbesto cemento.	oficial	1,00	1,00			
PL.2.3.3	Suministro e instalación de tablero y breaker, monofásico y autotimatio 4 cirt.	maestro	1,00	3	3		
PL.2.3.4	Suministro e instalación de tomacorriente doble y interruptor doble 110 V.	maestro	1,00		3		
PL.2.3.5	Suministro e instalación de panel LED 0.6X0.6 m.	maestro	1,00		3		
PL.2.3.6	Suministro e instalación de puesta a tierra a tablero de distribución.	maestro	1,00		3		
PL.2.3.7	Red eléctrica PVC de 1/2", incluye instalación de acometidas eléctricas.	maestro	1,00		1,00		
PL.2.3.8	Suministros de cubierta en teja con trapecios, incluye instalación de caballetes.	maestro	1,00	2	2	2	
PL.2.3.9	Suministro e instalación de flanche remate cubierta.	maestro	1,00		2	2	
PL.2.3.10	Suministro e instalación de correas en perfil metálico 3"x 11/2" cal 18.	maestro	1,00	3	3	3	
PL.2.3.11	Instalación de canal en lamina galvanizada cal 22.	maestro	1,00		2	2	
PL.2.3.12	Suministro e instalación de cielo Razo PVC blanco	maestro	1,00			2	2
PL.2.3.13	acabado boca puerta en concreto.	oficial	1,00				2
PL.2.3.14	Suministro y aplicación de pintura muros, ii manos.	oficial	1,00				2
PL.2.3.15	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	oficial	1,00				2
PL.2.4	IE MISAEL PASTRANA BORRERO SEDE MARGARITA - MUNICIPIO RIVERA						
PL.2.4.1	Desmonte de cubierta teja con estructura, incluye retiro.	oficial	1,00	1,00			
PL.2.4.2	Suministro e instalación de tablero y breaker, monofásico y autotimatio 4 cirt.	maestro	1,00	3			
PL.2.4.3	Suministro e instalación de tomacorriente doble y interruptor doble 110 V.	maestro	1,00	3			
PL.2.4.4	Suministro e instalación de panel LED 0.6X0.6 m.	maestro	1,00	3			
PL.2.4.5	Suministro e instalación de puesta a tierra a tablero de distribución.	maestro	1,00	3			
PL.2.4.6	Red eléctrica PVC de 1/2", incluye instalación de acometidas eléctricas.	maestro	1,00	3			
PL.2.4.7	Suministros de cubierta en teja con trapecios, incluye instalación de caballetes.	maestro	1,00	2	2		
PL.2.4.8	Suministro e instalación de flanche remate cubierta.	maestro	1,00	2	2		
PL.2.4.9	Suministro e instalación de correas en perfil metálico 3"x 11/2" cal 18.	maestro	1,00	2	2		
PL.2.4.10	Suministro e instalación de cielo Razo PVC blanco	maestro	1,00		2	2	
PL.2.4.11	Suministro e Instalación de Ventana en lámina cal. 18	maestro	1,00		2	2	
PL.2.4.12	Suministro e instalación de Marco y puerta metálica.	maestro	1,00			1,00	
PL.2.4.13	Suministro y aplicación de pintura muros, iii manos.	oficial	1,00				2
PL.2.4.14	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	oficial	1,00				2

PL.3	MUNICIPIO PALERMO						
Ítem	Descripción	Líder de cuadrilla	CANT	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
PL.3.1	MUNICIPIO PALERMO - IE SAN JUAN BOSCO SEDE PRINCIPAL						
PL.3.1.1	Instalación de campamento, transporte de materiales y herramientas.	oficial	1,00	1,00			
PL.3.1.2	Desmonte cubierta teja con estructura, incluye retiro.	Oficial	1,00	1,00			
PL.3.1.3	Suministros de cubierta en teja con trapecios, incluye instalación de caballetes.	maestro	1,00		2	2	
PL.3.1.4	Suministro e instalación de flanche remate cubierta.	maestro	1,00	2	2		
PL.3.1.5	Suministro e instalación de correas en perfil metálico 3"x 11/2" cal 18.	maestro	1,00	3	3	3	
PL.3.1.6	Suministro y aplicación de pintura muros, ii manos.	Oficial	1,00			2	2
PL.3.1.7	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	Oficial	1,00				2
PL.3.2	IE EL JUNCAL SEDE SAN MIGUEL -MUNICIPIO DE PALERMO						
PL.3.2.1	Instalación de campamento, transporte de materiales y herramientas.	oficial	1,00	1,00			
PL.3.2.2	Desmonte cubierta teja con estructura, incluye retiro, Desmonte de cielo falso	Oficial	1,00	1,00			
PL.3.2.3	Demolición de concreto e 8 cm, retiro y bote de escombro.	Oficial		1,00			
PL.3.2.4	**Suministro** e instalación de salida monofásica tablero de 2 circuitos	maestro	1,00		3		
PL.3.2.5	**Suministro** e instalación de panel LED 0.6X0.6 m.	maestro	1,00		3		
PL.3.2.6	**Suministro** e instalación de puesta a tierra a tablero de distribución.	maestro	1,00		3		
PL.3.2.7	**Red** eléctrica PVC de 1/2", incluye instalación de acometidas eléctricas.	maestro	1,00		3		
PL.3.2.8	Suministros de cubierta en teja con trapecios.	maestro	1,00		2	2	
PL.3.2.9	Suministro e instalación de cielo Razo PVC blanco	maestro	1,00			1,00	
PL.3.2.10	Construcción de Placa de piso en concreto de 2500 psi e=0.05 con malla electrosoldada de 4mm	maestro	1,00			1,00	
PL.3.2.11	Suministro e Instalación de Piso en Tablón 33x33	maestro	1,00			1	1
PL.3.2.12	Suministro e Instalación de Guarda escoba en tablón 33X33	maestro	1,00			1	1
PL.3.2.4	Suministro e Instalación Piso cerámica tráfico #5, tipo granilla, guarda escobas.	maestro	1,00			1	1
PL.3.2.5	Suministro y aplicación de pintura muros, ii manos.	Oficial	1,00				2
PL.3.2.6	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	Oficial	1,00				2
PL.4	MUNICIPIO DE YAGUARÁ						
Ítem	Descripción	Líder de cuadrilla	CANT	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
PL.4	MUNICIPIO DE YAGUARÁ - IE ANA ELISA CUENCA LARA SEDE SANTA ANA -						
PL.4.1.2	Desmonte cubierta teja asbesto y zinc, incluye retiro, Desmonte de cielo falso.	maestro	1,00	1,00			
PL.4.1.3	Suministro e instalación de tablero y breaker, monofásico y autotimatio 4 cirt.	maestro	1,00		3		
PL.4.1.4	Suministro e instalación de tomacorriente doble y interruptor doble 110 V.	maestro	1,00		3		
PL.4.1.5	Suministro e instalación de panel LED 0.6X0.6 m.	maestro	1,00		3		
PL.4.1.6	Suministro e instalación de puesta a tierra a tablero de distribución.	maestro	1,00		3		
PL.4.1.7	Red eléctrica PVC de 1/2", incluye instalación de acometidas eléctricas.	maestro	1,00		3		
PL.4.1.8	Suministro y aplicación de Pañete impermeabilizado 1:4	oficial	1,00		2	2	
PL.4.1.9	Suministros de cubierta en teja con trapecios, incluye instalación de caballetes.	oficial	1,00	2	2	2	
PL.4.1.10	Suministro e instalación de correas en perfil metálico 3"x 11/2" cal 18.	oficial	1,00		2	2	
PL.4.1.11	Suministro e instalación de cielo Razo PVC blanco	maestro	1,00			1	1
PL.4.1.12	Suministro e Instalación de Enchape de pared 0.20x0.25	maestro	1,00			1	1
PL.4.1.13	Suministro y aplicación de pintura muros, ii manos.	oficial	1,00				2
PL.4.1.14	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	oficial	1,00				2

PL.5	MUNICIPIO DE SANTA MARIA						
Ítem	Descripción	Líder de cuadrilla	CANT	Semana 13	Semana 14	Semana 15	Semana 16
PL.5.1	MUNICIPIO SANTA MARÍA - IE SAN JOAQUÍN SEDE DIAMANTE- SANTA MARÍA						
PL.5.1.1	Desmonte de cubierta asbesto cemento.	maestro	1,00	1,00			
PL.5.1.2	Desmanche de piso.	maestro	1,00	1,00			
PL.5.1.3	Suministro e instalación de tablero y breaker, monofásico y autotimatio 4 cirt.	maestro	1,00		3		
PL.5.1.4	Suministro e instalación de tomacorriente doble y interruptor doble 110 V.	maestro	1,00		3		
PL.5.1.5	Suministro e instalación de panel LED 0.6X0.6 m.	maestro	1,00		3		
PL.5.1.6	Suministro e instalación de puesta a tierra a tablero de distribución.	maestro	1,00		3		
PL.5.1.7	Red eléctrica PVC de 1/2", incluye instalación de acometidas eléctricas.	maestro	1,00		3		
PL.5.1.8	Suministros de cubierta en teja con trapecios, incluye instalación de caballetes.	oficial	1,00	2	2	2	
PL.5.1.9	Suministro e instalación de flanche remate cubierta.	oficial	1,00	2	2	2	
PL.5.1.10	Suministro e instalación de correas en perfil metálico 3"x 11/2" cal 18.	oficial	1,00		2	2	
PL.5.1.11	Suministro e instalación de cielo Razo PVC blanco	Maestro	1,00			1	1
PL.5.1.12	Suministro y aplicación de pintura muros, ii manos.	oficial	1,00		2	2	2
PL.5.1.13	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	oficial	1,00			2	2
PL.5.2	IE SANTA JUANA DE ARCO SEDE AMIRA PASTRANA-MUNICIPIO DE SANTA MARIA						
PL.5.2.1	Desmonte de cubiertas (asbesto cemento).	maestro	1,00	1			
PL.5.2.2	Suministro e instalación de acometidas eléctrica iluminación monofásica.	maestro	1,00	3	3		
PL.5.2.3	Suministro e instalación de tomacorriente doble y interruptor doble 110 V.	maestro	1,00		3		
PL.5.2.4	Suministro e instalación de panel LED 0.6X0.6 m.	Official	1,00		3		
PL.5.2.5	Red eléctrica PVC de 1/2", incluye instalación de acometidas eléctricas.	maestro	1,00		3		
PL.5.2.6	Suministros de cubierta en teja con trapecios, incluye instalación de caballetes.	maestro	1,00		2	2	2
PL.5.2.7	Suministro e instalación de cielo Razo PVC blanco	maestro	1,00			1	1
PL.5.2.8	Suministro y aplicación de pintura muros, iii manos, y fachada.	Official	1,00			2	2
PL.5.2.9	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	Maestro	1,00				2
PL.6	IE LA ASUNCIÓN SEDE JOSÉ F. MIRANDA - MUNICIPIO DE TELLO						
PL.6.1.1	Instalación de campamento, transporte de materiales y herramientas.	maestro	1,00	1			
PL.6.1.2	Demolición placa piso 0.10m incluye retiro.	maestro	1,00	1			
PL.6.1.3	Desmonte cubierta teja con estructura, incluye retiro.	maestro	1,00	1			
PL.6.1.4	Excavación manual h=2,9 m	Official	1,00	2	2		
PL.9.1.1.9	Suministro e instalación de panel LED 0.6X0.6 m.	maestro	1,00		3		
PL.9.1.1.11	Red eléctrica PVC de 1/2", incluye instalación de acometidas eléctricas.	maestro	1,00		3		
PL.6.1.5	Suministros de cubierta en teja con trapecios, incluye instalación de caballetes.	Official	1,00		2	2	2
PL.6.1.4	Suministro de cielo Razo en PVC blanco	oficial	1,00		2	2	2
PL.6.1.5	Construcción de piso concreto de 300 PSI.	oficial	1,00		2	2	2
PL.6.1.5	Suministro e Instalación Piso cerámica tráfico #5, tipo granilla, guarda escobas.	oficial	1,00			2	2
PL.6.1.6	Suministro y aplicación de pintura muros, ii manos.	oficial	1,00			2	2
PL.6.1.7	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	maestro	1,00				2

PL.7	IE ANTONIO BALLARA SEDE JORGE ELIECER GAITÁN - MUNICIPIO DE BARAYA						
PL.7.1.1	Instalación de campamento, transporte de materiales y herramientas.	maestro	1,00	1,00			
PL.7.1.2	Demolición placa piso 0.10m incluye retiro, Demolición placa piso 0.06 y muros 15 cm	maestro	1,00	1,00			
PL.7.1.3	Desmonte cubierta teja con estructura, incluye retiro.	maestro	1,00	1,00			
PL.7.1.4	Suministro e instalación de tomacorriente doble y interruptor doble 110 V.	maestro	1,00		3		
PL.7.1.5	Suministro e instalación de panel LED 0.6X0.6 m.	maestro	1,00		3		
PL.7.1.6	Red eléctrica PVC de 1/2", incluye instalación de acometidas eléctricas.	maestro	1,00		3		
PL.7.1.7	Suministro e instalación de tubería de desagüe en PVC 3" hidrosanitaria.	oficial	1,00		2	2	
PL.7.1.8	Aplicación de pañetes muros 1 4 incluye filo y dilataciones.	oficial	1,00		2	2	
PL.7.1.9	Instalación de canal en lamina galvanizada cal 22.		1,00			1,00	
PL.7.1.10	Suministro e instalación de cielo Razo PVC blanco	oficial	1,00		2	2	
PL.7.1.11	Suministro e Instalación Piso cerámica tráfico #5, tipo granilla, guarda escobas.	oficial	1,00			2	2
PL.7.1.12	Suministro e Instalación de Ventana en lámina cal. 18	Maestro	1,00				1,00
PL.7.1.13	Suministro y aplicación de pintura muros, ii manos.	Official	1,00			2	2
PL.7.1.14	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	Maestro	1,00				2

PL.7.2	IE ANTONIO VALLARA SEDE JORGE ELIECER GAITÁN - MUNICIPIO DE BARAYA						
Ítem	Descripción	Líder de cuadrilla	CANT	Semana 17	Semana 18	Semana 19	Semana 20
PL.7.2.1	Instalación de campamento, transporte de materiales y herramientas.	Maestro	1,00	1			
PL.7.2.2	Demolición placa piso 0.10m incluye retiro, Demolición placa piso 0.06 y muros 15 cm	Maestro	1,00	1			
PL.7.2.3	Desmonte de marcos y puertas	Maestro	1,00	1			
PL.7.2.4	Relleno compactado con recebo seleccionado, y material de sitio.	Maestro	1,00	1			
PL.7.2.5	Suministro e instalación de tablero y breaker, monofásico y autotimatio 4 cirt.	Maestro	1,00		3		
PL.7.2.6	Suministro e instalación de panel LED 0.6X0.6 m.	Maestro	1,00		3		
PL.7.2.7	Suministro e instalación de tomacorriente doble y interruptor doble 110 V.	Maestro	1,00		3		
PL.7.2.8	Red eléctrica PVC de 1/2", incluye instalación de acometidas eléctricas.	Maestro	1,00		3		
PL.7.2.9	Aplicación de pañetes muros 1 4 incluye filo y dilataciones.	Maestro	1,00		1		
PL.7.2.10	Suministro e instalación de cielo Razo PVC blanco	oficial	1,00		2	2	
PL.7.2.11	Suministro e instalación Piso cerámica tráfico #5, tipo granilla, guarda escobas.	Official	1,00			2	2
PL.7.2.12	Suministro e instalación de Ventana en Aluminio	Maestro	1,00				1
PL.7.2.13	Suministro y aplicación de pintura muros, ii manos.	Official	1,00			2	2
PL.7.2.14	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	Maestro	1,00				2

PL.8	IE PABLO VI SEDE GONZALES Y CIFUENTES - MUNICIPIO DE COLOMBIA						
PL.8.1.1	Instalación de campamento, transporte de materiales y herramientas.	maestro	1,00	1			
PL.8.1.2	Demolición placa piso 0.10m incluye retiro, Demolición placa piso 0.06 y muros 15 cm	maestro	1,00	1			
PL.8.1.3	Desmonte de marcos y puertas	maestro	1,00	1			
PL.8.1.4	Construcción de muro en Bloque de arcilla No. 4 e=0.10m	maestro	1,00	1	1		
PL.8.1.5	Cimentación tipo viga de amarre, con concreto de 300 psi de 3 x 3 cm	maestro	1,00		1		
PL.8.1.6	Suministro e instalación de tablero y breaker, monofásico y autotimatio 4 cirt.	maestro	1,00		3		
PL.8.1.7	Suministro e instalación de panel LED 0.6X0.6 m.	maestro	1,00		3		
PL.8.1.8	Suministro e instalación de tomacorriente doble y interruptor doble 110 V.	maestro	1,00		3		
PL.8.1.9	Red eléctrica PVC de 1/2", incluye instalación de acometidas eléctricas.	maestro	1,00		3		
PL.8.1.10	Suministro e instalación de puesta a tierra a tablero de distribución.	maestro	1,00		3		
PL.8.1.11	Suministros e instalación red hidrosanitaria y red contraincendios 3" y 4".	maestro	1,00		1	1	
1	Suministro e instalación de punto de agua fría PVC 1/2"	maestro	1,00			1,0	

PL.6.1.5	Suministros de cubierta en teja con trapecios, incluye instalación de caballetes.	oficial	1,00	2	2	2	
PL.6.1.4	Suministro e instalación de flanche remate cubierta.	oficial	1,00	2	2	2	
PL.6.1.5	Suministro e instalación de correas en perfil metálico 3"x 11/2" cal 18.	oficial	1,00	2	2	2	
PL.8.1.16	Suministro e instalación de cielo Razo PVC blanco	oficial	1,00		2	2	
PL.8.1.17	Suministro e Instalación de Enchape de pared.	maestro	1,00			1	
PL.8.1.18	Alistado en mortero	maestro	1,00			1	
PL.8.1.19	Suministro e Instalación de Luceta metálica en lamina cal 18-tubo cuadrados 1"	maestro	1,00			1	
PL.8.1.20	Suministro e Instalación de Marco y puerta metálica cal. 18 1.00x2.00m.	maestro	1,00			1	
PL.8.1.21	Suministro e instalación de ventana metálica cal.18 y reja en tubo cuadrado	oficial	1,00		2	2	
PL.8.1.22	Suministro e instalación de Sanitario infantil color blanco tipo institucional	maestro	1,00				1
PL.8.1.23	Suministro e instalación de Lavamanos infantil, color blanco tipo institucional	maestro	1,00				1
PL.8.1.26	Suministro y aplicación de pintura muros, ii manos.	maestro	1,00			2	2
PL.8.1.27	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	maestro	1,00				2
PL.9	**IE GABRIEL PLAZA SEDE ALBERTO GALINDO - MUNICIPIO DE VILLA VIEJA**						
PL.9.1.1.1	Demolición de placa piso, muros, con retiro.	maestro	1,00	1			
PL.9.1.1.2	Desmonte de teja con estructura, y canal metálico	oficial	1,00	1			
PL.9.1.1.3	Excavación manual h=2,9 m	Official	1,00	2	2		
PL.9.1.1.4	Relleno compactado con recebo seleccionado	maestro	1,00	1	1		
PL.9.1.1.5	Cimentación tipo viga de amarre, con concreto de 300 psi de 3 x 3 cm	maestro	1,00		1		
PL.9.1.1.6	Construcción tipo solado de limpieza de concreto 1700 psi e 5 cm	Official	1,00		2	2	
PL.9.1.1.7	Suministro e instalación de tablero autotimatio 4 cirt.	maestro	1,00			3	
PL.9.1.1.8	Suministro e instalación de tomacorriente doble y interruptor doble 110 V.	maestro	1,00			3	
PL.9.1.1.9	Suministro e instalación de panel LED 0.6X0.6 m.	maestro	1,00			3	
PL.9.1.1.10	Suministro e instalación de puesta a tierra a tablero de distribución.	maestro	1,00			3	
PL.9.1.1.11	Red eléctrica PVC de 1/2", incluye instalación de acometidas eléctricas.	maestro	1,00			3	
PL.9.1.1.12	Suministro e instalación de Cajilla eléctrica de distribución de 60x60 cm.	maestro	1,00			3	
PL.9.1.1.13	Suministro e instalación de tubería desagüe en PVC de 4".	Official	1,00		2	2	
PL.9.1.1.14	Construcción de caja de inspección red hidrosanitaria de 80x80 cm en ladrillo	maestro	1,00			1	

PL.9.1.1.15	Regata general pared.	oficial	4,00			2	
PL.9.1.1.16	Suministro y Aplicación de pañetes muros 1:4 incluye filo y dilataciones.	oficial	1,00		2	2	
PL.9.1.1.17	Suministro e instalación de cielo Razo PVC blanco	oficial	1,00			2	2
PL.9.1.1.18	Construcción de Placa de piso en concreto de 2500 psi e=0.05	oficial	1,00		3	3	3
PL.9.1.1.19	Suministros de cubierta en teja con trapecios, incluye instalación de caballetes.	oficial	1,00		2	2	2
PL.9.1.1.20	Suministro e Instalación de Correas en perfil acceso pH c 355X110+2,00mm.	oficial	1,00		2	2	2
PL.9.1.1.21	Instalación de canal en Lamina galvanizada cal 22	maestro	1,00				1
PL.9.1.1.22	Suministro e instalación de cielo Razo PVC blanco	oficial	1,00				1
PL.9.1.1.23	Construcción de placa de piso concreto piso 300 psi e-10 cm	oficial	1,00		2	2	2
PL.9.1.1.24	Suministro e Instalación Piso cerámica tráfico #5, tipo granilla, guarda escobas.	oficial	1,00			2	2
PL.9.1.1.25	Construcción de Placa piso exterior concreto 2500 psi e:10 cm	maestro	1,00		1	1	1
PL.9.1.1.26	Suministro y aplicación de pintura muros, ii manos.	maestro	1,00				2
PL.9.1.1.27	Aseo final de obra, limpieza y retiro de escombros	maestro	1,00				2

PERSONAL DE OBRA	CANT	CUADRILLA	HERRAMIENTAS Y
Maestro de construcción	1	No. 1	herramienta menor - sincel-martillo- niveles - palas-picas, pulidora,
Oficial	1		
Ayudante de construcción	2		
PERSONAL DE OBRA	**CANT**	**CUADRILLA**	**HERRAMIENTAS Y EQUIPOS**
Oficial	1	No. 2	herramienta menores civiles-Equipo de soldadura-pulidora- taladro.
Ayudante de construcción	2		
PERSONAL DE OBRA	**CANT**	**CUADRILLA**	**HERRAMIENTAS Y EQUIPOS**
Oficial	1	NO. 3	Herramienta menor civil y electrica- Multimetro
Ayudante de construcción	1		

CONSORCIO SUNTREE CP
R.L. LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN
CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS
R.L. SILVIA LORENA ORDOÑEZ OBANDO
INTERVENTORÍA

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS NATURALES.

MOCOA, 24 de Enero 2023

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, EL CONTADOR PUBLICO O SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

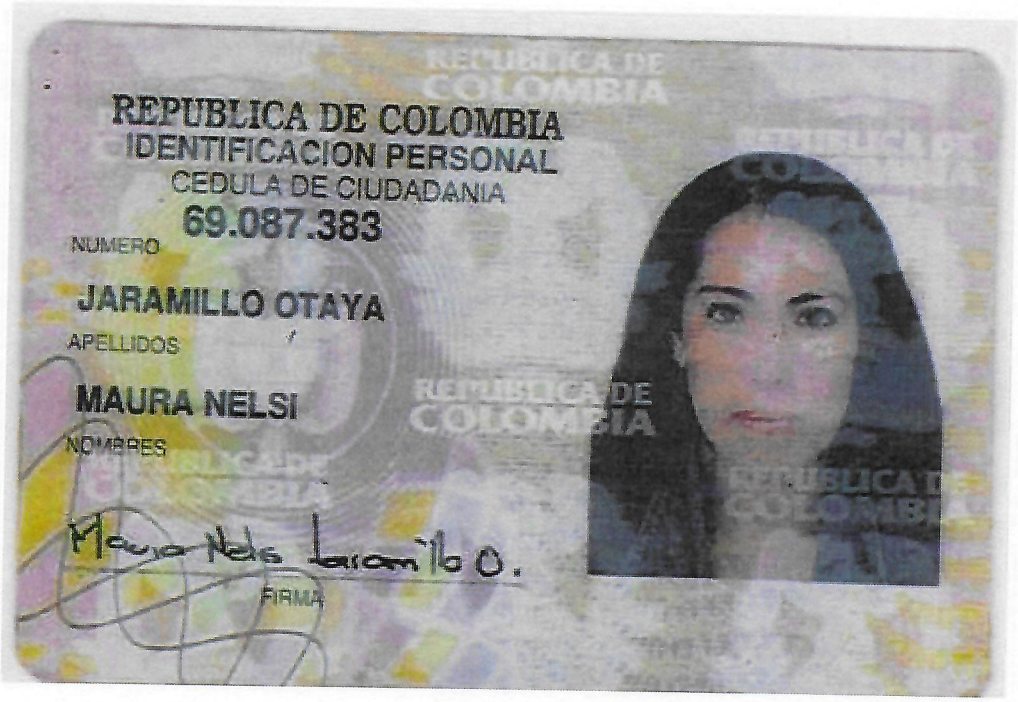
LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN
IDENTIFICADA CON CEDULA NUMERO
1.018.474.210

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL HASTA LA FECHA.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN
C.C. 1.018.474.210

NOMBRE REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. ___149287-T____



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
69.087.383
NUMERO
JARAMILLO OTAYA
APELLIDOS
MAURA NELSI
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 12-JUN-1976
VILLAGARZON
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.45
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
18-JUL-1995 VILLAGARZON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-6401900-70162391-F-0069087383-20070928
02203 07271M 02 185662735

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

149287-T



MAURA NELSI
JARAMILLO OTAYA
C.C. 69087383

RESOLUCION INSCRIPCION 147 FECHA 06/05/2010
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 159707

FIRMA DEL TITULAR 74144

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0C2ADEA34C54F69A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAURA NELSI JARAMILLO OTAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 69087383 de VILLAGARZON (PUTUMAYO) Y Tarjeta Profesional No 149387-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

780

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	CAMILO FERNANDO PABON GONZALEZ
IDENTIFICACION:	CC-71268599
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-12-22
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-01-16
FECHA DE PAGO:	2022-12-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO POPULAR
PERIODO PENSION:	2022-12
PERIODO SALUD:	2022-12
NUMERO PLANILLA:	25133083
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	25133083
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 6.491.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 811.400	$ 811.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 6.491.000	$ 32.500	$ 32.500	$ 0	$ 1.103.600	$ 1.103.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 6.491.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.800	$ 451.800
CCF35	891280008	CCF DE NARINO	1	$ 6.491.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 39.000	$ 39.000
				Total a pagar	$ 32.500	$ 32.500	$ 0	$ 2.405.800	$ 2.405.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/01/2023

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901392453	2	SUNTREE CONSTRUCTOR S.A.S ZOMAC	A - 200 O MAS COTIZANTES	COMFAMILIAR PUTUMAYO	BARRIO ALTOS DE SAN JOSE	VILLAGARZON-PUTUMAYO	1111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1849945809	9444874736	E	2023/01/13	2023/01/05	BANCOLOMBIA	0	$735,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	BC	Aporte	
Sucursal: COMFAMILIAR PUTUMAYO (2 Afiliados)					$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$15,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (2 Afiliados)					$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$15,800		$0	$0	
Ciudad: VILLAGARZON Depto: PUTUMAYO (2 Afiliados)					$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$15,800		$0	$0	
1	CC	1018474210	HUELGAS LAURA	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF63	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$10,500	30	$0	$0
2	CC	1124855583	TEZ JHON	230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF63	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0
Total		**Afiliados(2)**			$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$15,800		$0	$0	

2023/01/07 10:15 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901392453	2	SUNTREE CONSTRUCTOR S.A.S ZOMAC	A - 200 O MAS COTIZANTES	COMFAMILIAR PUTUMAYO	BARRIO ALTOS DE SAN JOSE	VILLAGARZON-PUTUMAYO	1111111	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
Pensión 2022-12	2023-01	1849945809	9444874736	E	2023/01/13	2023/01/05	BANCOLOMBIA	0	$735,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$480,000	$0	$0	$480,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$15,800	$0	$0	$15,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$15,800	$0	$0	$15,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$120,000	$0	$0	$120,000
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	2	$120,000	$0	$0	$120,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$120,000	$0	$0	$120,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$40,000	$0	$0	$40,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$80,000	$0	$0	$80,000
TOTAL				2	$735,800	$0	$0	$735,800

2023/01/07 10:15 AM

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **JUAN MANUAL PANTOJA PIPICANO** con **CC** No. **1127074167**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 901551920 - CONSORCIO SUNTREE CP	**Fecha de última cobertura:** 16/02/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** INGENIERO **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301012419999.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 V_06

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.** se identificó que **JUAN MANUEL PANTOJA PIPICANO** con CC No. **1127074157**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador N 901551520 - CONSORCIO SUNTREE CP	**Fecha de última cobertura:** 15/02/2023 Estado Afiliación: ACTIVO **Tipo** Vinculación: TRABAJADOR DEPENDIENTE Clase de Riesgo: 5 Cargo : INGENIERO Fecha fin de Retiro: SIN FECHA DE RETIRO

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción "VALIDAR CERTIFICADOS", ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20230102A15959.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **VICTOR ALFREDO JOSE ALVEAR GORDILLO** con **CC** No. **7706289**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 901551920 - CONSORCIO SUNTREE CP	**Fecha de última cobertura:** 25/01/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 5 **Cargo :** OBRERO **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301012419903.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
MIS_4_1_1_FR15 V. 06

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. se identificó que VICTOR ALFREDO JOSE ALVEAR GORDILLO con CC No. 7705289, registra afiliación en nuestra ARL con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 901551320 - CONSORCIO SUNTREE CP	Fecha de última cobertura: 25/01/2023 Estado Afiliación: ACTIVO Tipo Vinculación: TRABAJADOR DEPENDIENTE Clase de Riesgo: 5 Cargo : OBRERO Fecha fin de Retiro: SIN FECHA DE RETIRO

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción VALIDAR CERTIFICADOS. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20230213/5903.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CONSORCIO
SUNTREE
CP

CONTRATO N°	**No. 001 de 2023**
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EMPLEADOR	CONSORCIO SUNTREE CP
	NIT. No. 901551920
TRABAJADOR	CAMILO FERNANDO PABÓN GONZALES
	C.C. No. 71.268.599 DE MEDELLIN
OBJETO	INGENIERO DIRECTOR DE OBRA
VALOR MENSUAL	UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE ($1.000.000)
FECHA DE INICIO	06 DE ENERO DE 2023
PLAZO DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES

Entre los suscritos a saber, por una parte, **SUNTREE S.A.S ZOMAC**, empresa legalmente constituida, identificada con NIT, No. 901392453-2 y representada legalmente por **LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN** persona mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.474.210, quien para los efectos de este contrato se denominará **EL EMPLEADOR**, y por otra parte, **JUAN CAMILO PABON** , mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 71.268.599 de Medellin y quien en adelante se denominará **EL TRABAJADOR**, hemos convenido en celebrar **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**, regido por las siguientes cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Sustantivo de Trabajo aplicables a la materia de qué trata este contrato:

PRIMERA.- OBJETO: El CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: una dedicación de 15 horas a la semana para completar el 30% de una jornada ordinaria, sin que exista horario determinado, ni dependencia.

SEGUNDA.- DURACIÓN O PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato será de CINCO MESES contados a partir de 06 febrero de 2023 y podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito.

CONSORCIO
SUNTREE
CP

TERCERA. - PRECIO: El valor del contrato será por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS $5.000.000 M/C, de los cuales se paga mensualmente UN MILLÓN DE PESOS.
CUARTA.- FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado así: $1.000.000 pagaderos mensualmente hasta terminar los 5 meses.
QUINTA.- OBLIGACIONES: El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud EPS, y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones tal como lo indica el art.15 de le ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de 15 días contados a partir de la fecha de iniciación del contrato.
SEXTA. - SUPERVISIÓN: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA.
SÉPTIMA. -TERMINACIÓN. El presente contrato terminara por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.
OCTAVA.- INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento.
NOVENA. - CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE.
DÉCIMA. -DOMICILIO: Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual a la ciudad de MOCOA PUTUMAYO.

EMPLEADOR

SUNTREE CONSTRUCTOR S.A.S.
ZOMAC
NIT. No. 901392453-2.
R/L LAURA MARÍA HUELGAS QUITIAN
C.C. No. 1.018.474.210

TRABAJADOR

CAMILO FERNANDO PABÓN GONZALES
C.C. No. 79.268.599

CONSORCIO
SUNTREE
CP

CONTRATO N°	**No. 002 de 2023**
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO LABORAL TERMINO FIJO
EMPLEADOR	CONSORCIO SUNTREE CP
	NIT. No. 901551920-3
TRABAJADOR	LAURA MARÍA HUELGAS QUITIAN
	C.C. No. 1.018.474.120
UBICACIÓN DE LA OBRA	NORTE DEL DEPARTAMENTO DE HUILA.
OBJETO	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA EN LA "*MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS AULAS DE PRIMERA INFANCIA EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA*´´.
VALOR MENSUAL	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.000.000)
FECHA DE INICIO	30 de ENERO DE 2023
PLAZO DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES

Entre los suscritos a saber, por una parte, **CONSORCIO SUNTREE CP**, empresa legalmente constituida, identificada con NIT, No. 901551920-3 y representada legalmente por **LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN** persona mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.474.210, quien para los efectos de este contrato se denominara **EL EMPLEADOR**, y por otra parte, **LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.474.210 de BOGOTÁ y quien en adelante se denominará **EL TRABAJADOR**, hemos convenido en celebrar **CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO**, regido por las siguientes cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Sustantivo de Trabajo aplicables a la materia de qué trata este contrato:

PRIMERA: **Lugar**. El trabajador(a) desarrollará sus funciones en 9 municipios del norte del Departamento del Huila, en las Instalaciones del establecimiento educativo de los municipios de Baraya, Palermo, Yaguará, Santa María, Tello, Colombia, Campo Alegre, Villa vieja. Cualquier modificación del lugar de trabajo, que signifique cambio de ciudad, se hará conforme al Código Sustantivo de Trabajo.

CONSORCIO
SUNTREE
CP

CONTRATO N°	**No. 003 de 2023**
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO LABORAL TERMINO FIJO
EMPLEADOR	CONSORCIO SUNTREE CP
	NIT. No. 901551920-3
TRABAJADOR	VÍCTOR ALFREDO ALVEAR GORDILLO
	C.C. No. 7.706.289
UBICACIÓN DE LA OBRA	NORTE DEL DEPARTAMENTO DE HUILA.
OBJETO	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA EN LA *"MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS AULAS DE PRIMERA INFANCIA EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA´´.*
VALOR MENSUAL	DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000)
FECHA DE INICIO	30 de ENERO DE 2023
PLAZO DEL CONTRATO	CINCO (5) MESES

Entre los suscritos a saber, por una parte, **CONSORCIO SUNTREE CP**, empresa legalmente constituida, identificada con NIT, No. 901551920-3 y representada legalmente por **LAURA MARÍA HUELGAS QUITIAN** persona mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.474.210, quien para los efectos de este contrato se denominara **EL EMPLEADOR**, y por otra parte, **VÍCTOR ALFREDO ALVEAR GORDILLO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 7.706.289 de NEIVA y quien en adelante se denominará **EL TRABAJADOR**, hemos convenido en celebrar **CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO**, regido por las siguientes cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Sustantivo de Trabajo aplicables a la materia de qué trata este contrato:

PRIMERA: **Lugar**. El trabajador(a) desarrollará sus funciones en 9 municipios del norte del Departamento del Huila, en las Instalaciones del establecimiento educativo de los municipios de Baraya, Palermo, Yaguará, Santa María, Tello, Colombia, Campo Alegre, Villa vieja. Cualquier modificación del lugar de trabajo, que signifique cambio de ciudad, se hará conforme al Código Sustantivo de Trabajo.

SEGUNDA: **Funciones**. El empleador contrata al trabajador(a) para desempeñarse como INGENIERO RESIDENTE EN *"MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS AULAS DE PRIMERA INFANCIA EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA´´..* Ejecutando las siguientes funciones: 1)- Garantizar integralmente la construcción de las obras, montaje, operación y mantenimiento, 2)- Dar cumplimiento al cronograma de actividades, plan de trabajo y plazos estipulados, 3)- Entregar informes sobre el estado de la obra o sobre cualquier tema que sea requerido por el empleador y en los tiempos señalados por éste, 4)- Velar por la integridad física del personal a su cargo, 5)- Cuidar los activos de la empresa y la conservación del medio ambiente, respetando las normas legales que rigen la empresa y los proyectos, las políticas administrativas y de gestión humana establecidas, las especificaciones y requerimientos acordados con los clientes, 6)- Control de calidad de materiales, 7)- Toma de muestras o ensayos en concreto, 8)- Control y supervisión del proceso constructivo de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas establecidas en el proyecto, 9)- Cuantificación de avance de obra, 10)- Asistencia a comités técnicos, reuniones o demás actividades laborales, al igual que la suscripción de la documentación que se ocasione, 11)- Coadyuvar en la optimización del presupuesto de obra, 12)- Cumplir la programación específica y detallada de la obra, 13)- Realizar control periódico al presupuesto de obra y facturación, 14)- Realizar control a la programación específica y detallada de la obra u operación, 15)- Realizar auditorías, 16)- Dar respuesta escrita y verbal a los requerimientos formulados por la interventoría designada para el contrato de obra, 17)- Presentar informes que sean solicitados por la interventoría, 18)- Gestionar pagos a proveedores, 19)- Seguimiento a la gestión y desempeño del sistema de gestión integral, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental, 20)- Suministro y control de recursos y/o materiales, 21)- Control en el uso de maquinaria y equipos, 22)- Realizar la revisión de elementos estructurales y arquitectónicos durante la ejecución de la obra para asegurar el cumplimiento de los planos y diseños técnicos, 23)- Realizar los documentos correspondientes a los cobros de las actas parciales de obra, las preactas de avance, y demás requerimientos 24)-Realizar programación de obra, flujo de caja y plan de inversión y actualización de los mismos cuando sea necesario, 25)- Proveer y ordenar los ensayos de materiales y pruebas de resistencia, 26)- Realizar y reportar en coordinación con los maestros de obra, las nóminas de

CONSORCIO SUNTREE CP

trabajadores, 27)- Actualizar los planos constructivos, de acuerdo con los cambios que se realicen en obra, 28)- Velar por el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad laboral, 29)- Comprender a cabalidad la información contenida en los planos, y especificaciones del proyecto, 30)- Cumplir con el reglamento interno de trabajo y demás normas de la empresa lo mismo que realizar otras funciones relacionadas con el cargo y asignadas por sus superiores.

TERCERA: **Elementos de trabajo**. Corresponde al empleador suministrar los elementos necesarios para el normal desempeño de las funciones del cargo contratado.

CUARTA: Las partes declaran que en el presente contrato se entienden incorporadas, en lo pertinente, las disposiciones legales que regulan las relaciones entre la empresa y sus trabajadores, en especial las del contrato de trabajo para el oficio que se suscribe, fuera de las obligaciones consignadas en los reglamentos de trabajo o de higiene y de seguridad industrial.

QUINTA: Prohibiciones para el trabajador:

a) Exigir o solicitar directa o soterradamente a usuarios, clientes, proveedores o terceros, propinas o dadivas de cualquier clase.
b) Recibir pago en dinero o especie de los clientes o usuarios por cualquier motivo.
c) Usar el uniforme de trabajo en asuntos diferentes al mismo, especialmente en eventos sociales, salvo autorización de EL EMPLEADOR.
d) Adulterar o rayar los documentos presentados a la empresa.
e) Dar mal trato a los trabajadores o clientes, entendiendo que todo empleado o colaborador merece un trato respetable y cordial. Además, que la imagen de la empresa, se proyecta a través de la conducta del TRABAJADOR.
f) Sobornar a los funcionarios públicos.
g) Realizar en las obras o/y puesto de trabajo, actos indecentes o inmorales.
h) Dar los recursos asignados por la empresa (herramientas, material, equipos, uniformes y elementos de protección) un uso o destino diferente a aquel para el cual fueron entregados.
i) Ceder o cambiar recursos asignados por la empresa (herramienta, material, equipos, uniformes y elementos de protección) mientras se encuentren en su poder.
j) Emplear en su trabajo y en el trato de sus compañeros de trabajo, sus

jefes o superiores, o subordinados un vocabulario descortés, grosero e indecente. O en todo caso realizar actos que impliquen acoso laboral para cualquiera de las partes, bien por entorpecimiento del trabajo de ellos, maltrato o discriminación de cualquier clase.

SEXTA: **Término del contrato**. El presente contrato tendrá un término de duración de CINCO (05) MESES, y se dará inicio a partir de la firma del presente documento. No obstante, el presente contrato podrá darse por terminado por cualquiera de las partes, cumpliendo con las exigencias legales al respecto.

SEPTIMA: **Periodo de prueba:** Periodo de prueba. Acuerdan las partes pactar como periodo de prueba el término no superior a la quinta parte del término del presente contrato, sin que el mismo pueda exceder de dos (2) meses. Durante este tiempo, cualquiera de las partes puede dar por terminado en cualquier momento dicho contrato, sin previo aviso y sin indemnización alguna. Si vencido el periodo de prueba el TRABAJADOR continúa prestando sus servicios al EMPLEADOR, el contrato se entenderá suscrito por la duración total del contrato.

OCTAVA: **Terminación por justa causa:** Son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato por cualquiera de las partes, el incumplimiento a las obligaciones y prohibiciones que se expresan en los artículos 57 y siguientes del Código sustantivo del Trabajo. Además del incumplimiento o violación a las normas previamente establecidas por el empleador o sus representantes.

NOVENA: Salario. El empleador cancelará al trabajador(a) un salario mensual de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000), pagaderos en el lugar de trabajo y proporcional al mes. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. **PARÁGRAFO:** Las partes expresamente acuerdan que lo que reciba el trabajador o llegue a recibir en el futuro, adicional a su salario ordinario, ya sean beneficios o auxilios habituales u ocasionales, tales como alimentación, habitación o vestuario, bonificaciones ocasionales o cualquier otra que reciba, durante la vigencia del contrato de trabajo, en dinero o en especie, no constituyen salario.

DÉCIMA: **Horario.** El trabajador se obliga a laborar de acuerdo al horario establecido para el Contrato de Obra Pública, que a continuación se relaciona:

Lunes a viernes: de 7:00 am a 12 m y de 1:00 pm a 5:00 pm
Sábados: 7:00 am a 12 m

CONSORCIO
SUNTREE
CP

DECIMA PRIMERA: **Afiliación y pago a seguridad social**. Es obligación del empleador afiliar al trabajador a seguridad social como es salud, pensión y riesgos profesionales, autorizando el trabajador el descuento en su salario, los valores que le corresponda aportar, en la proporción establecida por la ley.

DECIMA SEGUNDA: Suspensión: De presentarse un evento de fuerza mayor o caso fortuito que impida u obstaculice de manera determinada la ejecución normal de las obligaciones contraídas, las partes podrán suspender el presente contrato. En general las demás causales contempladas en el artículo 51 del C.S.T.

DECIMA TERCERA: Prórroga. Si el aviso de no prorrogar el contrato no se da o se da con una anticipación menor a treinta (30) días, el contrato se prorroga por un periodo igual a la inicial, siempre que subsistan las causas que lo originaron y la materia del trabajo.

DECIMA CUARTA: **Modificaciones**. Cualquier modificación, adición o aclaración al presente contrato debe efectuarse por escrito y anexarse a este documento.

DECIMA QUINTA: **Efectos.** El presente contrato remplaza y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito, que se hubiera celebrado entre las partes con anterioridad.

Se firma por las partes, a los diez (23) días del mes de ENERO de 2023 en NEIVA, HUILA.

EMPLEADOR

CONSORCIO SUNTREE CP
NIT. No. 901551920-3.
R/L LAURA MARÍA HUELGAS QUITINA
C.C. No. 1.018.474.210

TRABAJADOR

VÍCTOR ALFREDO ALVEAR GORDILLO
C.C. No. 7.706.289 de NEIVA.